

Ciudad de México, 12 de junio de 2019.

CERRARÁ EL PODER JUDICIAL TODAS LAS BRECHAS QUE SEPARAN AL CIUDADANO DE LA JUSTICIA, ASEGURÓ GUERRA ÁLVAREZ

Ha quedado atrás la época de un Poder Judicial centralizado, con procesos sofisticados, de formalidades intolerantes y sentencias incomprensibles, aseveró el presidente del TSJCDMX.

Estamos obligados a cambiar los paradigmas del servicio público; a destacar, no por nuestro poder, sino por nuestra humanidad, precisó el magistrado.

Con la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, clausuró el Foro de Divulgación y Análisis de la Constitución Política de la CDMX.

El Poder Judicial está decidido a cerrar todas las brechas que separan al ciudadano de la justicia y apostar por eliminar las formalidades que permitan hacer más eficiente todo el sistema de justicia, aseguró el presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México (TSJCDMX), Rafael Guerra Álvarez.

Ante la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, legisladores locales y alcaldes, el magistrado subrayó que ha quedado atrás la época de un Poder Judicial centralizado, con procesos sofisticados, de formalidades intolerantes y sentencias incomprensibles. Es momento, agregó, de una justicia orientada a agilizar sus procesos y reducir su complejidad.

Av. Juárez 8, Centro
Tels: 91 56 49 97
Extensión 110305
55 18 40 67
www.poderjudicialcdmx.gob.mx

En la ceremonia de clausura del Foro de Divulgación y Análisis de la Constitución Política de la Ciudad de México, el magistrado aseveró que en el Poder Judicial tiene la firme conciencia de que es necesario ampliar los caminos de justicia para todos los ciudadanos.

“Y queremos hacerlo cambiando las antiguas formas de su impartición”. Citó, por ejemplo, los funcionarios lejanos, las salas cerradas al ciudadano y el lenguaje distante. Sobre éste último dijo que se busca: “dictar sentencias con un lenguaje asertivo, más comprensible y que permita dar a cada quien lo que corresponde, con la misma contundencia de argumentación jurídica, pero con una nueva claridad”.

Acompañado por magistradas, magistrados, juezas y jueces, así como funcionarios del Consejo de la Judicatura, el presidente del TSJCDMX sostuvo que “nuestra generación está obligada a cambiar los paradigmas del servicio público, a destacar por nuestra humanidad y cercanía, por nuestros sueños y aspiraciones, que son los mismos que cualquier ciudadano. Estamos obligados a destacar, pero no por nuestro poder, sino por nuestra humanidad”.

Guerra Álvarez se refirió a la participación del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura, ambos de la Ciudad de México, en el Foro que hoy clausuró. Al respecto destacó que las reuniones tuvieron un propósito más allá de dar a conocer los preceptos constitucionales, sino que también estuvieron destinadas a cerrar la brecha entre los poderes y la ciudadanía de la que emanan; a permitir un ejercicio más horizontal del poder público, a visibilizar a la justicia en todas las latitudes de la capital del país.

Habló de una Justicia de Cercanía. En ese sentido, anunció que el TSJCDMX trabaja para duplicar las instalaciones para la Justicia Familiar, con miras a cumplir, en el corto plazo, con la instalación de centros de mediación comunitaria en cada una de las 16 alcaldías.

El magistrado presidente expresó su reconocimiento a los representantes del TSJCDMX y del Consejo de la Judicatura, encabezados por el consejero Miguel Arroyo Ramírez, por los tres meses de intenso trabajo, con las más de 500 horas dedicadas a difundir y analizar los preceptos de la Constitución local, ante más de seis mil personas, de las 16 alcaldías, que participaron en el Foro.

--oo00oo--